



CONEXIÓN DEL INFORME DE PROGRESO DE INTERPORC 2022 Y LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

INTERPORC declara su compromiso por el respeto y apoyo de los derechos humanos, y por evitar y erradicar cualquier acción situación que represente un riesgo de vulneración de los derechos humanos.

INTERPORC está comprometida con la consecución de una igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la entidad, y rechaza el trabajo forzoso y aboga por la abolición del trabajo infantil.

En cuanto a medioambiente, INTERPORC lleva a cabo un amplio repertorio de medidas, que se detallan en el informe (ver págs.. 12-13, pág. 29, y págs. 34-35).

Respecto a normas laborales, de los 8 empleados de la plantilla, el 100% de la plantilla está sujeto al derecho de negociación colectiva (acogidos al Convenio colectivo de despachos y oficinas de la Comunidad de Madrid).

Como se menciona en el informe, en INTERPORC, un 37,5% de la plantilla está formada por mujeres. Una de ellas disfrutó en 2020 de baja por maternidad, y teletrabaja como medida de conciliación de la vida laboral y familiar

La composición de la plantilla es la siguiente:

CARGO	EDAD	GÉNERO	ORIGEN
Director general	58	V	España
Director adjunto	38	V	España
Directora promoción internacional	46	M	España
Responsable administración	44	V	España
Secretaria	47	M	España
Técnico internacional	32	M	China
Comunicación	28	V	España
Técnico	30	V	España

INTERPORC tiene planeado la elaboración de un código ético, que recogerá los aspectos mencionados, y medidas contra la corrupción.